

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 3 PTA.; TRIMESTRE, 8 PTA.; SEMESTRE, 15 PTA.; AÑO, 30 PTA.
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE, 4 PTA. 50 CTS.
SEMIANUAL, 8 PTA. 50 CTS.
ANUAL, 16 PTA. 50 CTS.
PORTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MADRID, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
Los reclamos para la primera plana
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias a precios especiales.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Año XXVIII.—Núm. 9.488

Valencia: Martes 16 de Mayo de 1905

Oficinas: Miñana, 7 y 9



R. I. P. A.

La misa solemne de Requiem que se celebrará mañana, a las diez, en la parroquia de San Bartolomé Apóstol, los aniversarios que el propio día se celebrarán en todos los conventos de religiosas de clausura de esta ciudad, y en la parroquia de Coleda y las misas del día 18 en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán a intención del alma de

LA SEÑORA

Doña María de la Concepción Gascón y Sanchis Viuda de Marco

que falleció en Godella el día 10 de los corrientes.

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

su director espiritual; su hermana política doña Inés Gavilá, Viuda de Marco; primos, sobrinos y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, y ruegan a Dios por su eterno descanso.

El mismo día y ocho siguientes, a las cinco y media de la tarde y en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, se realizará a intención de la difunta.

El Excmo. Sr. Obispo de Loryma ha concedido 40 días de indulgencias a todos los fieles de esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada Comunión, parte de Rosario o Vía Crucis que aplicaren por el alma de la difunta.

A. M. D. G.

A los propietarios

Libros de cien hojas de recibos salariales para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

Impresiones del día

La fiesta de San Isidro quitó ayer animación a los círculos políticos madrileños, pero aún se reanuda algunos grupos en el salón de Conferencias del Congreso, en los que siguen los comentarios sobre la situación política. Hubo algunos adversarios irreductibles del Sr. Villaverde que trataron de sostener la espada de que en cuanto regrese el rey de su viaje a París y Londres dejará su puesto el actual Gabinete a una situación. Dato que aprueba los presupuestos, pero la opinión general confirma las impresiones que reflejamos ayer en esta misma sección, de que es injustificado esperar un cambio político después de abrirse las Cortes, porque esto sería exponer a la Corona y al país a quedarse sin presupuestos.

A última hora de ayer, según dicen los telegramas, conferenciaron los Sres. Romero Robledo y Villaverde, siendo comentada por los políticos la reserva que ambos guardaron respecto a los asuntos de que habían tratado, pero un corresponsal asegura que el presidente del Congreso fue a dar cuenta al señor Villaverde del discurso que ha de leer mañana en el Palacio, con motivo de la recepción por el cumpleaños del rey, y de paso trató de ponerse de acuerdo con el jefe del Gobierno sobre el orden de las discusiones en el Parlamento, para lo cual llevó el Sr. Romero antecedentes de otras legislaturas.

Los ministros tienen ya ultimados los proyectos que han de llevar a las Cortes, y entre ellos el que muestra más actividad es el de Gracia y Justicia Sr. Ugarte, que presentará bases para la reorganización de los tribunales; reforma del Código penal; Manicomios judiciales; reforma del Código civil, medida contra la censura; reforma de la ley Hipotecaria y colonias penitenciarias.

También se preparan los consejeros a solucionar el conflicto (pues de tal puede calificarse) planteado por los alcoholeros, El Go-

bierno parece convencido de que éstos tienen razón, y el viernes a más tardar se reunirán los Sres. Villaverde, García Aliz y director de Aduanas, para estudiar las reclamaciones de los interesados y formular las modificaciones que han de introducirse en el reglamento del Sr. Omsa, modificaciones que se publicarán inmediatamente por medio de reales órdenes.

Signa el malestar en diversas zonas de la Península por la crisis obrera que está produciendo la falta de lluvias. Ayer fueron los obreros de Yecla los que dieron la nota triste de exigir pan y trabajo en tonos violentos, ya que a ello los obliga el hambre.

Un telegrama dice que se dio ocupación a unos 150 jornaleros, pero como el número de los huelguistas forzados es mucho mayor, estos obligaron a los primeros a abandonar la faena, y todos juntos organizaron luego una manifestación, que después de correr las calles principales fué al ayuntamiento, donde una comisión se avistó con el alcalde, y éste prometió atenderles.

Los obreros, a pesar de esta promesa, amenazan con serios desórdenes, no siendo difícil que en su apuradísima situación, desoyendo los dictados del deber, se dejen llevar por las exaltaciones violentas de la miseria.

El ministro de Marina llegó ayer a las Palmas (Gran Canaria), donde fué recibido de una manera entusiástica.

En el Gobierno militar se celebró una recepción brillantísima, a la que asistió cuanto representa y vale en la ciudad, y frente al edificio se estacionó un público numerosísimo, que con sus aplausos obligó a salir al balcón al Sr. Cobian. Este, después de la recepción, pasó por las principales calles de Las Palmas, siendo vitoreado por todo el trayecto, y ya anocheado regresó al Gobierno militar.

LOS ALCOHOLES

La Gaceta ha publicado una real orden en la que se hacen varias aclaraciones, promovidas por las observaciones que verbalmente han formulado los representantes de los gremios de comerciantes de alcoholes, aguardientes y liciores de Madrid.

He aquí el texto de dicha real orden:

«Primero. Que cuando los simacienistas de aguardientes compuestos y liciores hayan de

rebajar la graduación de los mismos por adición de agua, lo comunicarán por escrito a la administración, que pondrá en el acto el recibo en el duplicado, que recogerá el interesado veinticuatro horas antes; una vez transcurrido dicho plazo, podrán proceder a realizar la operación, aunque no se presente funcionario alguno a presentarla; modificándose en este sentido la real orden de 31 de octubre, que queda en lo demás subsistente.

Segundo. Que se adicionen al art. 246 del Reglamento de alcoholes en el sentido de que las cantidades de aguardientes compuestos y liciores hasta 16 litros que procedan de los establecimientos de detallistas ó taberneros, puedan circular libremente en el interior de las poblaciones sin necesidad de «vendidas».

Tercero. Que cuando los funcionarios de la renta visiten algún establecimiento de venta de líquidos alcohólicos para realizar cualquier composición ó investigación que convenga a la Hacienda ó al comercio, entreguen al dueño del mismo, si la pide, copia del acta de la visita, en cuyo documento se consignará la causa que la motiva y el nombre del denunciador, si lo hubiera, salvo el caso de que éste pida que se reserve, como le autoriza el artículo 320.

Cuarto. Que se mantenga en todo su vigor el art. 194 del Reglamento, y en consecuencia que tanto en los almacenes como en las tiendas al por menor, se conserven con los precintos y etiquetas con que salieron de las fábricas las botellas y frascos de aguardientes compuestos y liciores, excepto uno de cada clase, que podrá estar abierto en curso de expendición en los establecimientos al detalle.

Quinto. Que se mantenga igualmente lo dispuesto por la real orden de 13 de febrero último, y confirmado por la de 8 de abril, respecto al precinto de los aguardientes compuestos y liciores en poder de almacenistas y detallistas y procedentes de existencias anteriores al 1.º de octubre de 1904, con la adición siguiente: «Cuando en un establecimiento existan más de 10 cajas de los mencionados líquidos, que conserven el envase exterior con que salieron de las fábricas, y a los industriales nos convenga abrirlas por ahora, se tomará nota de ellas por el inspector de la renta, que conservará los precintos hasta que el interesado solicite su imposición total ó parcial; pero entendiéndose que la operación habrá de realizarse dentro del plazo de seis meses, a contar de la publicación de esta real orden y en el mismo establecimiento; y

Sexto. Que se desestimen las restantes peticiones formuladas.

La plegaria de Dolores

Según el registro de sirvientas, Dolores ha obtenido, si no por elección, seguramente por su edad y largos servicios, el decanato de su clase.

Allá por el año 1866, a raíz de la famosa sublevación del cuartel de San Gil, abandonó la serranía de Albarracín, su país natal, obligada no sé si por reveses de la modesta fortuna de sus padres ó por incompatibilidad de carácter con su madrastra. Lo cierto es que desde entonces, en que contaba 11 años, hasta la fecha, ha estado en servicio activo, sin largas cesantías, y según reza su cartilla, empezó la carrera por la infima escala de niñera, ha recorrido, siempre en progresión ascendente, todos los grados, hasta que obtuvo, en reciente fecha, el maximum, especie de jubilación para las sirvientas beneméritas, que es el de acompañar a una buena señora, rica, que gusta más, a pesar de su ancianidad, de chismes y cuentos de calles que de serias reflexiones. Entre los pocos que conocen la hoja de méritos de mi biografiada me cuento por rara coincidencia, y a ello debo poder ponderar, bajo un nuevo aspecto, la acción protectora de la Virgen de los Desamparados, pues sólo

por la asistencia de tan bondadosa señora, puedo explicar que Dolores viva todavía y viva sin otros achaques que los propios de sus años.

Ella fué tratada cuando niñera, no como persona humana, sino como un jumento de carga, dispuesto a todas horas del día y de la noche a soportar los insaguntables enfados de las señoras, y los horrores y rarezas de los pequeños; cuando cocinera, veíase obligada a multiplicar los panes y la carne y el pescado, pues era exigencia de las señoras tener comida abundante y buena con poco dinero; cuando doncella, a hacerse voluntariamente la distraída para que pudieran distraerse las señoras; a estar sola estando acompañada; a perder los oídos ó hacerse sorda, durante las discusiones matrimoniales ó choques de familia; a cobrar el salario con más retraso aún que los empleados de algunos ayuntamientos, y a dormir en el cuarto más oscuro y antihigiénico de la casa, y a privarse, no pocas veces, contra los dictados de su conciencia, de asistir a funciones religiosas ó a otros actos de educación moral, y a cargar, en fin, siendo inocente, con todas las responsabilidades de gatos y perros que forman la corte de los caprichos de la señora.

Como mérito extraordinario ostenta Dolores, en el vértice de su ya poco poblada cabellera, un claro que no ha querido, al revés de muchas, cubrir artificialmente, y que le recuerda la rifa furiosa que sostuvo con una compañera de servicio, vindicando su honor, puesto en duda por la envidia, siempre inseparable de la maledicencia; y como si le faltara algún requisito para legalizar su honrosa documentación, lleva en el rostro, a modo de rúbrica, un largo arañazo con que una de las muchas señoras de nuestra ciudad la señaló hace unos meses, sin otra culpa que la de haber tomado parte en una procesión en honor de la Santísima Virgen. Nadie extrañará, tras estas resultancias, que la infeliz Dolores elevara a la Divina Madre la siguiente plegaria: «Señora: he aquí, para que os sirvan las sirvientas que hoy se postran ante Vuestro Trono, que las que se llaman señoras lo sean por la delicadeza de sus sentimientos, la dulzura de sus palabras y la piedad de sus obras.»

Dada la gran autoridad de Dolores en la materia, me atreví a formular esta pregunta: «¿Qué señoras es, a juicio de V., la más digna de ser servida sin murmuraciones y protestas, a la que contestó: «La más y mejor devota de la Virgen de los Desamparados». Si filosófica fué la plegaria de doña Amparo, no deja de prestarse a serios estudios la de doña Dolores.

J. GARRIDO
Canónigo Magistral.

Modificaciones

a la actual ley de reclutamiento y reemplazo

III

Edad y talla que deben tener los mozos

¿A qué edad deben ser comprendidos en el alistamiento los mozos?

¿Qué talla deben alcanzar?

El Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga, en una de las veces que fué ministro de la Guerra, publicó, con aplauso de todos los militares, una real orden determinando que los mozos fuesen comprendidos en el alistamiento después de cumplidos los veinte años de edad, ingresando por lo tanto en el ejército a los veintuno.

El servicio del ejército en España exige a los que en el mismo ingresan condiciones de robustez y desarrollo que no podían tener a los diez y nueve años de edad. Nuestro clima y los trabajos a que se dedica la gente del

campo y la frugalidad de sus costumbres, determinan en sus habitantes un desarrollo lento y penoso, que puede decaer no está en su plenitud hasta el veintuno y veintidos años; por otra parte el servicio, si no es penoso en su totalidad lo es en campaña, y los que en él ingresan deben estar siempre dispuestos para esta eventualidad.

Es un error creer que el servicio en Infantería es de menor fatiga que en las demás armas; cargados los infantes con su equipo, municiones, víveres, material de campamento y armamento, tienen en estas condiciones que hacer marchas penosas, especialmente en el servicio de flaqueos y avanzadas, y no siempre al final de estas jornadas encuentran buenos alojamientos para descansar, esto si no tienen que cubrir el servicio de avanzadas, grandes guardias, patrullas y demás servicios de precaución en campaña, deduciéndose de esto que es precisa fuerte complexión y desarrollo para estos servicios. En corroboración a lo espuesto, se ha observado que cuando los batallones de infantería se racionaban de víveres para ocho ó más días, en las pasadas guerras civiles y de Cuba, lo primero que tiraban por molesto eran los víveres, no dándose un caso, dicho sea en honor de nuestro soldado, de desprenderse de uno sólo de sus cartuchos. En cuanto a las armas de Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar nada diremos, pues son desde luego sus servicios más penosos que los de la Infantería.

Está probado que en España el desarrollo físico no depende de la talla, sobre todo en las regiones mineras, pues dedicados los habitantes de ellas a vivir en las entrañas de la tierra en una atmósfera malsana, sin sol y sin aire, el desarrollo es penoso, y causa impresión de tristeza, cuando se verifica la revisión de exenciones en las comisiones mixtas, y de ello pueden dar fe por haber pertenecido a la de Murcia, región esencialmente minera, la presentación de verdaderos fetos ante ella con la pretensión de ser tallados; cuando lo que más puede considerarse es en el destete, teniendo que recurrirse en muchos de estos casos a preguntar al presidente de ellas en alta voz si el que se presenta es verdaderamente el que se ha nombrado; en cambio muchos que no alcanzan la talla que la ley determina, ó sea un metro 645 milímetros, hacen exclamar a la comisión mixta: «¡Qué lástima, vaya un mozo desarrollado, qué buen cazador plebeo el ejército!»

Debería, pues, adoptarse en España, por las razones expuestas, la supresión de la talla, y tanto los médicos que reconocen a los mozos en los municipios como los de las comisiones mixtas, dar como útiles a todos los que tuvieren el desarrollo y robustez proporcionados a la edad; el mozo en estas condiciones puede ser apto para disparar un fusil lo mismo que un gigante, y puede ser también un excelente corneta, un buen asistente u ordenanza ó poseer un arte u oficio útil al Ejército; es, en fin, de tanta utilidad como el más alto. Si por razones puramente de estética los cortes de talla no se destinaban al servicio de armas, podría crearse en cada compañía una sección de destinos en los que tuvieran entrada estos mozos, cuya sección proveería de asistentes, ordenanzas, aguadores y escribientes a la compañía y al resto de ella no distraerle un soldado en estos oficios.

Los mozos que a juicio de los médicos no tuvieren condiciones para el servicio, quedarán sugetos a los tres años de revisión como sucede en la actualidad con los cortes de talla (párrafo 2.º del artículo 85 de la actual ley de Reclutamiento).

Concretando: Debe subsistir en la ley la edad de 21 años para el ingreso en el servicio.

Supresión de la talla, quedando a juicio de los médicos la admisión de los mozos con el desarrollo y robustez proporcionados a la edad.

Manuel Grau.

FOLLETIN (1645)

Los dramas de París

(Continuación)

«...haciendo a esos señores lo que ellos quieren que nos hagan a nosotros, es decir, suprimirlos.»

«Estremecióse sir Rodolfo.»

«¿Eso jamás!—murmuró.»

«Escoged, hay que decidirse.»

«O ellos ó nosotros. Ved si tenéis en tanta estima a la policía, que sois capaz de llevar a cabo semejante acto de abnegación.»

«No por cierto, pero un nuevo asesinato...»

«El asesinato es inevitable, y aquí lo único que se trata de saber es cuántes serán las víctimas, si ellos en un rincón de París, ó vos y yo en la plaza pública de Nueva-York colgados de una cuerda.»

«No es posible dudar; pero ante todo sepamos si nos hemos equivocado ó no.»

«Los dos socios abandonaron inmediatamente sus cuartos, después de haberse llenado de bolsillos con lo que tenían de más valor ó que pudiese comprometerlos más.»

«El primero que hemos de hacer—dijo Mac-Field,—es entrar en el despacho, en el que veo al dueño del establecimiento.»

«¿Y qué vamos a hacer?»

«Ahora lo sabréis.»

«Y ambos entraron.»

«Celebró muchísimo el encontraros aquí—dijo Mac-Field.»

«Quería felicitaros, porque hicisteis una buena adquisición con el criado que nos sirve.»

«¿Y cómo se llama, millord?»

«Díce que Pedro.»

«Celebro mucho que sus servicios sean de vuestro agrado, millord.»

«No puedo menos de elogiarlo, dícese mu-

cho tiempo que lo destinasteis al servicio de los viejos?»

«No millord.»

«¿Ahí!»

«Entró aquí...»

Y se interrumpió para consultar su memoria.

«Si, ya recuerdo—continuó el fondista,—entró aquí al día siguiente de venir millord a vivir a mi hotel.»

«¡Cállate! ¡Cállate!—dijo Mac-Field dirigiendo a sir Rodolfo una mirada de inteligencia.»

«Si, uno de mis camareros cayó enfermo de pronto, y me recomendó a ese joven, del que podía responder, porque, según parece, son primos, y en efecto, desde que está en mi casa solo merece alabanzas.»

«Encargué un coche.»

«Está esperando a millord.»

Mac-Field y sir Rodolfo salieron del despacho.

«¿Qué tal?—murmuró Mac-Field al oírlo de su amigo.—¿Qué os parece ese criado que entra aquí a las veinticuatro horas de llegar nosotros?»

«¿Qué me decís de ese primo que cae enfermo precisamente ese día para cederle su colocación?»

«Digo que no tengo la menor duda de que el enemigo viene pisándonos los talones.»

«No hay que vacilar.»

«No.»

«Nos marchamos de este hotel, para no volver más.»

Y mañana será preciso que nos desembarcemos de ellos.

«Del uno y del otro; lo peor es que no conocemos a su compañero.»

«Ya lo descubriremos.»

En esto habían llegado al vestíbulo.

«¡Acércate, Santiago!—gritó una voz.»

Era la del camarero Pedro.

Y en el mismo momento se acercó a la puerta un elegante carruaje guiado por un coche-ro de librea muy decente.

El coche dió la vuelta al patio y fué a detenerse delante de Mac-Field.

Este subió al carruaje acompañado de sir Rodolfo, y dijo al coche-ro:

«¡Al Bosque!»

El coche-ro excitó al caballo con un chasquido de lengua, y el coche rodó con lentitud sobre el asfalto del vestíbulo.

Y antes de alejarse Santiago, cambió con Pedro un signo y un guiño de ojos casi imperceptible.

VII

El coche tomó por la derecha de la calle de Rivoli, y cinco minutos después seguía la avenida principal del Bosque.

«¿Qué os parece nuestro coche-ro?—preguntó Mac-Field a sir Rodolfo.»

«Que guía muy bien—respondió este último.»

«¿Qué opináis de él?»

«¿Qué queréis que opine sino que me parece que sabe muy bien su oficio?»

«Lo cual tiene doble mérito porque ese oficio no es el suyo propio.»

«¿Qué queréis decir?»

«Que ese coche-ro no es ni más ni menos que el compañero de Pedro.»

«El segundo agente de policía?»

«El mismo.»

«¡Imposible!»

«Os respondo de ello.»

«¿Cómo lo sabéis?»

«Preocupado con el pensamiento de conocer al compañero de Pedro, no perdí de vista a éste desde el momento en que se presentó en el vestíbulo.»

«¿Y qué observasteis?»

«Que en el momento en que yo me inclinaba para subir al coche aprovechó la conjuntiva para cambiar con nuestro coche-ro algunos signos que sorprendí.»

«¿Qué suerte!»

«Si y grande, porque nos permite ponernos

en guardia contra ese hombre, y nos da a conocer así a nuestros dos enemigos.»

«¿Qué hacer ahora?»

«Pues muy sencillo; inspirarle confianza volviendo al hotel Maurice.»

«¿Y después?»

«Escribir a Collin ó al Vulcano para que nos esperen en una de las tabernas más inmediatas al hotel.»

«Está bien.»

«Es preciso que mañana por la noche, a más tardar, hayamos hecho desaparecer esos dos obstáculos.»

Aunque no tengo un plan bien determinado, es indudable que necesitaremos ayuda.

«Si, pero, ¿en dónde encontrar ahora a Collin ó al Vulcano?»

«No estuvisteis en frecuentes relaciones con ellos estos últimos días?»

«Sí, entonces conocía yo su dirección. Vivían en un mal hotel de la calle de Lorillón.»

«¿Y no vivirán aún allí?»

«No, porque después de ocurrir lo del cuadro de Ruyssael han tenido que mudar de domicilio.»

«¿Y no sabéis cuál es éste?»

«No.»

Así respondió sir Rodolfo, y pasado un momento, en que estuvo meditando, añadió:

«Sé, que hay un figón ó taberna en la barrera de las Tres Coronas, cuya dueña, a la que sedujeron el lenguaje y los modales del antiguo modelo, en el cual se cree ver a un artista, le abrió un crédito ilimitado.»

Si como supongo, el Vulcano se ha comido ya, con su amigo Collin, el precio del Ruyssael, que había vendido por poco dinero al judío Maroqueño, es probable que haya vuelto a ese figón en el que, como él dice, tiene simpatías.

«¿Y cuándo podremos encontrarle?»

«Lo más seguro es ir a la hora de comer.»

«¿Y a qué hora se come en esos establecimientos?»

«Pues toda la tarde; se come primero y después se bebe.»

«Entonces podemos ir después de terminada nuestra comida.»

«Conformes.»

En esto habían llegado al bosque. Se acercaban al lago en el momento en que un coche se cruzó con un gineo, cuya presencia les hizo inmudarse.

«¿Quién es ese que acaba de pasar, que no lo vi?—preguntó sir Rodolfo.»

«Pablo de Trevianes.»

«¿Ahí! El futuro esposo de la señora Tauréins.»

«Ann no lo es.»

«Pero nada se opone a que lo sea, puesto que el señor Tauréins le dió la agradable sorpresa de morirle. No es más que cuestión de tiempo.»

«¿Quién sabe? A veces basta un duelo para dar al traste con todos los deliciosos ensueños de dos enamorados... y yo pienso seriamente en ello.»

«¿Ahí! ¡Pobre señor Tauréins!—dijo sir Rodolfo soñoliento.»

VIII

El famoso restaurant en que comía al fado Vulcano era el establecimiento más conocido de la barrera de las Tres Coronas.

Se titulaba «Al salvaje», y estaba al frente de él la viuda Follenfant, cuya enorme corpulencia, cabeza completamente redonda, rostro molesto y nariz bulbosa se aventaban mucho con su apellido.

Mujer de juicio y de cabeza, aunque un tanto sujeta a las debilidades del corazón, la viuda Follenfant había convertido su establecimiento en un restaurant, taberna, salón de baile y concierto, lo que explicaba la popularidad de que gozaba en un cuarto de hora a la redonda.

A continuación de la primera sala, que servía de restaurant y taberna, se elevaba en el fondo otra, a que daban acceso tres escalones,

Noticias locales

Persevero el viento del NE. y SE. aunque no con la violencia de ayer, y la temperatura ha subido un poco quedando a 13 y 20° por término medio.

Con motivo de la sofisticación del pan que se suministra al presidio de San Miguel de los Reyes, según análisis hecho en el Laboratorio químico municipal, el señor presidente de la Audiencia ha conferenciado esta mañana extensamente con el profesor de Química y Reconocimiento de productos de la Escuela Superior de Comercio Sr. G. H. Sambetia, sobre las sofisticaciones de que son objeto en Valencia los productos alimenticios.

El Sr. Sambetia ha expuesto detalladamente al señor presidente de la Audiencia varios de los graves abusos que cometen los industriales de esta fe en perjuicio de la salud pública, especialmente en el empleo de la sosa, la lejía, sales metálicas, etc. etc., de lo cual no son culpables ni el celoso inspector de Sanidad ni los profesores del Laboratorio químico municipal, que trabajan con verdadero entusiasmo.

Como resultado de la conferencia, el señor D. Nazario Vázquez ha acordado pasar una comunicación a los señores Gobernador civil y Alcalde para que se dé cuenta a los juzgados de todas, absolutamente todas las sofisticaciones que en los productos alimenticios se descubran, y ordenará a los señores jueces que procedan con todo rigor, aplicando el artículo 356 del Código penal que castiga con las penas de arresto mayor a prisión correccional y multa de 125 a 1.250 pesetas a los que alteren las bebidas o comestibles con sustancias nocivas a la salud, y con penas más leves a los que las sofisticaciones no resulten nocivas, según dictamen que en cada caso emitirá la Real Academia de Medicina.

Digna de los mayores elogios es la resolución adoptada por el celoso presidente de esta Audiencia, que el vecindario le agradecerá por el importante servicio prestado a la salud pública.

Los presidentes del Circolo de la Unión Mercantil y de la Cámara de Comercio de Madrid, han dirigido afectuosas cartas al de la Cámara de Valencia, expresando el deseo de ponerse de acuerdo, estableciendo mutuas inteligencias para hacer juntos el viaje a París, aceptada por ellos como lo ha sido la invitación del comité organizador de las fiestas franco-españolas con motivo de la próxima visita de S. M. el rey, a la capital de la veintena República. D. Ramón de Castro, que actualmente se halla en Madrid, tendrá un cambio de impresiones con sus distinguidos colegas, y unidos estarán en todos aquellos actos los señores Ruiz de Velasco, Constantino Rodríguez y Castro, que llevan a París la honrosa representación de la actividad económica de Madrid y Valencia, afirmando así estrechos vínculos de dos naciones vecinas en el terreno neutral, pacífico y positivo de los intereses del comercio, la industria y la navegación.

Galantemente invitados por el capitán del regimiento de Alcañara D. José Gómez Sánchez, saldrán mañana en el expreso de Barcelona para Villarreal el comandante mayor de plaza D. Pablo Noble, el primer ayudante de la misma D. Sebastián Blanco y los ayudantes mayores de todos los cuarteles de esta guarnición, en cuyo punto serán obsequiados con un banquete, que se celebrará en la mejor de las posesiones de campo que el primero de dichos señores ha inaugurado recientemente en la espresada ciudad.

El Colegio de Jesús y de María celebró el sábado último con una función solemnisima el día de Nuestra Señora del Socorro, Patrona del mismo. Fue una fiesta muy hermosa y poética, que no olvidarán fácilmente cuantos tuvieron el gusto de asistir a ella. No solo la esbelta capilla del establecimiento estaba adornada con sus mejores galas, llena de luz, de perfumes y de colores, si que además ostentaban vistosas y elegantes colgaduras y galardetes los patios, los claustros y los jardines. En éstos, que son muy espaciosos y en los que andan mezclados los mazorcos de plantas y de flores con buenos ejemplares de arbustos y de árboles, llamaba la atención una preciosa gruta con las imágenes de la Virgen y de San José, alumbradas con multitud de focos eléctricos; y en el patio claustral se dispuso asimismo un trono para colocar en él a Nuestra Señora del Socorro en el acto de la procesión, que tuvo lugar al anochecer.

Las funciones en la iglesia fueron grandiosas. La capilla estaba cubierta de flores y ostentaba una iluminación brillantísima. Ofició el ilmo. señor Obispo de la Seo de Urgel, cuyo Prelado presidió también la procesión, que puso remate a la festividad. El paso de ésta por los patios y los jardines resultaba poético en extremo. Las numerosas colegiales, vestidas de blanco y con gran recogimiento, llevando velas encendidas; la comunidad con sus trajes o hábitos negros, y muchas señoras y señoritas de nuestra sociedad más distinguidas, que por haberse educado en este colegio quisieron demostrar su gratitud asociándose a la fiesta, precedían a la hermosísima imagen de Nuestra Señora entonando tiernísimas plegarias.

Tras el señor Obispo iba la junta directiva con sus presidentas la señora baronesa de Goya-Borrás y señora de Maestre; y cuando a las ocho de la noche entró la procesión en la Capilla y terminaba la fiesta, la numerosa concurrencia que llenaba la iglesia y todas las dependencias del establecimiento tributó en forma muy expresiva, los mayores plácemes y felicitaciones a las señoras religiosas y a todos cuantos habían tomado parte en la organización de los festejos. Realmente los merecen por la educación que dan, y esplendor de que revisten todos los actos del colegio las señoras religiosas de Jesús y de María.

Procedente de la testamentaria de D. Juan Churruarín y Sauri han ingresado en el Museo de Bellas Artes tres cuadros del óleo, de asuntos religiosos, y veinte grabados de Morghen, Campaña, Jordán, Enguidanos, Capilla, Blasco, Martínez y otros grabadores del pasado siglo, valencianos casi todos.

También han ingresado en la sección de antigüedades un sepulcro gótico del siglo XV y varias lápidas y fragmentos arquitectónicos procedentes de la antigua capilla de San Valero.

Todos los objetos han sido expuestos al público en las salas y galerías del Museo. Los Sres. Real y Sellés, del comercio de esta plaza, participan a un numeroso clientela que ha dejado de pertenecer a dicha casa desde el día 10 del actual, el dependiente D. Vicente López.

El Alcalde ha designado al cónsul señor Martínez Aloy para que se encargue interinamente de la tenencia de alcaldía del distrito del Puerto.

Esta mañana ha fallecido el Alcalde señor Ordeig, en su despacho de la Alcaldía, más de 150 denuncias relativas a infracciones de la ley del Descanso dominical.

Ha sido nombrado subje de la Guardia municipal D. Antonio Soler.

Se ha encargado interinamente de la casa de Socorro del distrito del Puerto D. Joaquín Mallet.

El Alcalde ha dirigido un oficio al juez de instrucción del distrito de San Vicente, rogándole remita el expediente instruido al contrario de consumos, por desobediencia al teniente de alcalde Sr. Llagaria.

El médico D. Adolfo Batllés ha presentado una instancia al Ayuntamiento ofreciendo instalar por su cuenta el dispensario anti-tuberculoso, mediante una subvención anual.

El retén de policía del distrito del Mercado ha sido instalado en la calle de Cadix, número 4, bajo.

Anoche se estrenaron en el cinematógrafo de la Paz dos preciosas películas denominadas «El hada de las flores» y «El honor de un padre», las cuales gustaron muchísimo al distinguido público que llenaba la sala. Completan el programa diez cuadros cinematográficos más de gran novedad y las audiciones gramofónicas, con todo lo cual se pasa un agradable rato en este local.

Trinquete Pelayo.—Nel y Francisco, contra Domingo y Mendoza, juego libre, 10 centimos.

Nuevo surtido en piqué, cañamazos, batistas rizadas y fantasías caladas, desde 2 reales en la Trastienda de El Cid.

Dicen de Villarreal que hoy han dado principio las fiestas organizadas en honor al Patrono San Pascual Ballón, cuyo programa es el siguiente:

Día 16.—Por la mañana la célebre lidia clásica, y por la noche pasacalle por la Banda municipal, acompañada de los dulzaineros y tamborileros, gran vuelo de campanas e inauguración de la feria en el paseo de la Alameda.

Día 17.—Se verificará la fiesta principal. Por la mañana a las nueve en la iglesia Arciprestal gran misa solemne, en la que hará el panegirico del Santo el R. P. Calasanz Rabasa, rector del Colegio de las Escuelas-Pías de esta capital.

Por la tarde saldrá de dicha iglesia una lucidísima procesión, que recorrerá la carrera de costumbre, y por la noche, a las diez, se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales.

Además, los días 19, 21, 23 y 25 se celebrarán corridas de vaquillas, y por la noche habrá serenata en diversas calles de la población, apareciendo el Real de la Feria con espléndida iluminación a la veneciana y de luces eléctricas.

Para estos festejos ha sido invitado el Gobernador civil Sr. López Irastorza, y especialmente para que presida la procesión.

Somatoso. En la convalecencia estimula en alto grado el apetito.

Ha sido jubilado por edad el maestro de una de las escuelas de Valencia, D. Fernando Soler López.

Rocas alpacas lisas y labradas, azules y negras, calidades muy superiores para realizar a mitad de precio en la Trastienda del El Cid.

Ha llegado a Valencia, hospedándose en el hotel de España, el acreditado especialista en la curación de las hernias, Sr. Vidal, director de la respetable y conocida casa de Barcelona Vidal Hermanos, dedicada a la curación radical de estas complicadas enfermedades, conocidas por quebraduras.

Como dicho señor solo permanecerá en Valencia los días 16 y 17, recomendamos eficazmente a los pacientes no dejen de visitar al citado Sr. Vidal, en la seguridad de obtener, con su especial método e invención, un feliz resultado en su enfermedad.

En la Unión Escolar, y bajo la presidencia del catedrático de Historia literaria de este Instituto D. Saturnino Millego, dió anoche su anunciada conferencia el alumno del quinto curso del bachillerato D. Angel Luis Siete. Iglesias sobre el tema «Caracteres que reviste la literatura contemporánea», siendo muy aplaudido por el gran caudal de observaciones propias que puso en el desarrollo de tan importante materia.

Anoche se reunió en junta general el Circolo de Porta-Cecl. El secretario de dicha benéfica institución, Sr. Catalá Gastaldó, dió lectura a una valiosa Memoria redactada por el mismo, que mereció el aplauso unánime del Circolo.

Después el Sr. Moliner pronunció un elocuentísimo discurso, demostrando el estado satisfactorio de sus gestiones en pró de sus ideales, que fué ovacionado con nutrida salva de aplausos.

Seguidamente se elevó el número de vocales de la directiva, y se acordó por unanimidad nombrar presidentes honorarios a sus majestades el rey D. Alfonso y a su augusta madre.

También fué presentada una proposición para que fuera nombrado presidente honorario el teniente de navío D. Manuel Cebells. Dentro de breves días se abrirá el Dispensario público para los tísicos pobres.

En la caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades: Del ayuntamiento de Guadassar, 100 pesetas; de Picasent, 600; de Real de Gandia, 470, y de Jeresa, 527 56.

La empresa de las Aguas Potables ha pasado un oficio a la Alcaldía quejándose de los numerosos robos de portillas de riego que se cometen a diario.

Ha sido nombrado jefe de Vigilancia efectivo de esta provincia D. Juan Martínez, que desempeñaba dicho cargo interinamente.

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde D. Carlos Carbonell, D. José Sanchis Perregás, D. Adolfo Beltrán, D. Luis Martí, D. José Reig, D. José Luis Ponce de León y D. Manuel Martínez.

En la Comandancia de Marina se requiere la presentación del piloto de la Marina mercante D. Francisco Durá para enterarle de un asunto que le interesa.

En la parroquial iglesia del protomártir San Esteban se ha celebrado esta mañana una solemne misa de *corpore inseputo* por la gloria eterna del alma de la señora doña Teresa Olmos Muedra, concurriendo a este acto, como también al de la conducción del cadáver al Campo Santo, numerosas y distinguidas personas; desearios de recibir este postrer tributo de amistad a la finada.

Han despedido el duelo de las señoras las hijas de la finada doña Trinidad y doña Francisca; doña Trinidad Marco y doña Josefa Muedra, y en el de caballeros el director espiritual de la finada D. Alejandro Fabregat, D. Tomás Silvestre, D. Tomás Falco y don Gregorio Comá.

Terminado el oficio se ha verificado la conducción del cadáver al Campo Santo, formando el fúnebre cortejo niñas de la casa provincial de Misericordia, de la Protectora de los Niños, del Colegio de Niños de San Vicente Ferrer y el clero parroquial.

¡Dios tenga en su gloria el alma de la finada y conceda consuelo a los que le lloran!

El cañonero torpedero Vicente Yáñez Pinzón saldrá esta noche para Cartagena con objeto de realizar su viaje de inspección, por las aguas de esta provincia marítima.

Un telegrama de Madrid dice que el jefe del Gobierno ha recibido ya la solicitud del Circolo Frutero de esta ciudad pidiendo que se derogue el real decreto de 20 de marzo de 1900 relativo al impuesto de exportación en las frutas, y añade que el documento ha pasado al ministro de Hacienda, para que éste informe en uno de los próximos Consejos.

En las oficinas de la plaza de Toros, de nueve a doce y de cuatro a seis, se hallará de manifiesto desde el día de hoy hasta el 21 de los corrientes, inclusive, el pliego de condiciones que ha de regir para adjudicar en concurso público el servicio de caballos para las corridas de toros y novillos que celebre el Hospital provincial durante el actual año.

Licor Carmelitano fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos en el monasterio del Desierto de las Palmas.

La Sociedad de albañiles «La Constancia» de Burjasot celebró el domingo último los exámenes de los alumnos que concurren a la escuela nocturna que sostiene dicha Sociedad, con asistencia de una representación del ayuntamiento del pueblo, varios profesores de la Escuela de Artesanos y de «La Constructora Valenciana», delegados de la Sociedad de albañiles de Paterna y numeroso público, que llenaba el espacioso salón de clases. Todos los alumnos dieron pruebas de haber aprovechado el curso, pues en los diferentes ejercicios que ejecutaron dejaron satisfechos a los concurrentes, y los de la clase de Dibujo presentaron una variada colección de láminas hechas con bastante perfección y limpieza.

Terminado el acto, hicieron uso de la palabra, ensalzando los beneficios de la instrucción, los Sres. Vivers, Esprugnés, Navarro, Pérez, Guillón y Montaner, resumiendo el señor alcalde D. Luis Carra, que presidia la sesión, manifestando que el ayuntamiento, a quien tenía el honor de representar, había quedado altamente satisfecho del acto que acababa de realizarse, y que el mejor galardón que podía presentar en pro del estado de cultura que demostraba el pueblo de Burjasot era que había hecho una plantación de árboles por el pueblo y paseos públicos y no había sido estropeado ninguno por los chiquillos del pueblo. Que se condona en gran manera por no poder dar mayor subvención de la que daba el ayuntamiento para el sostenimiento de la escuela por no permitirlo los fondos municipales; pero que prometía elevar dicha subvención en el momento encontrase oportuna para ello y terminó dando las gracias a todos los allí reunidos, escuchando a la vez a los socios de La Constancia para que perseveren en llevar adelante la obra emprendida de regenerar al obrero.

Licor Carmelitano gran tónico y reconstituyente, recomendado por las eminencias médicas. Pídase en cafés y ultramarines.

Noticias militares.—Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo que por sus años de servicios le corresponde, al teniente D. Santiago Lafuente Simón.

—Ha pedido traslado de residencia el teniente D. José Monllor Espinós.

—Ha sido autorizado el regimiento de Mallorca para adquirir 500 pares de alpargatas con destino a sus individuos.

—José María Ortiz Cano, soldado con licencia por enfermo, deberá presentarse en la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza para enterarle de un asunto urgente que le interesa.

En el tren-correo de Madrid han venido hoy D. Luis Amorós y D. Eduardo Dujos.

AYUNTAMIENTO

Final de la sesión de ayer

Al retirarnos ayer tarde del Consistorio dejamos a los señores concejales discutiendo el asunto del andamiaje de la torre del Miguelete. La discusión tomó grandes proporciones y llegó a acalorar los ánimos, acordándose, por último, que volviera el dictamen a la comisión de Monumentos para nuevo estudio.

Promoviéose otro largo debate con motivo del dictamen proponiendo a D. Filiberto Ballester para la plaza de pagador municipal, y después de hablar los Sres. Beltrán (A.), López (A. y E.), Flores, Martínez Aloy y Cuber, se acordó volverse el dictamen a comisión, votando en contra los Sres. Martínez Aloy y Flores.

Se acordó hacer un obsequio al Sr. Soría para recompensarle en parte los trabajos realizados en la confección de unos azulejos para el Salón de Conferencias del Ayuntamiento.

Leída la renuncia hecha por D. Luis Juan Ripoll, fueron nombrados auxiliares de la sección de Ingeniería D. Rafael Ventura y don José Pol.

Fué tomada en consideración una proposición de la Alcaldía para que se pida al Estado la cesión de la Dehesa y Lago de la Albufera.

Pasó a comisión una petición del Patronato de Casas para Obreros; se concedió un mes de licencia al concejal D. Manuel Martínez, y se acordó acceder a la petición del inspector de Sanidad municipal, pidiendo alguna cantidad para socorrer a los bohemios acampados en el cauce del río, y en cuyos individuos han ocurrido algunos casos de viruela.

En votación secreta fueron aprobados tres dictámenes que afectaban a los concejales señores Miralles, Tatay y Martínez (M.). A petición del Sr. Flores se dió lectura a

una instancia de D. Aurelio Rodríguez solicitando ser nombrado oficial interino de contaduría. Declarada la urgencia, fué aprobada. Terminado el despacho ordinario, el Sr. Crú se lamentó de que la Guardia municipal denunciara el pasado domingo varias casas de bebidas de la huerta por infracción del Descanso dominical, diciendo que estos establecimientos son los cafés de los pobres, y después de algunas otras preguntas y ruegos se levantó la sesión.

PARA LOS QUE SUFREN

de los nervios

No es posible demostrar una curación más brillante de enfermedad nerviosa, que la que a continuación detallamos, obtenida con el uso de las Píldoras Pink.

Mos escribe el Sr. D. Custodio Salomón, de Cirujeda, Provincia de Teruel, lo siguiente.

Hacia unos 10 años venía padeciendo de unos ataques nerviosos en todo el cuerpo, de tal manera que cuando me acometía este mal, me quedaba sin habla y como muerto. Mis manos tenían tal temblor que no podía coger ningún objeto. Había tomado sin resultado satisfactorio todos los medicamentos indicados para este mal, hasta que al fin el Dr. D. Manuel Sanhuesa me recomendó afortunadamente tomara las Píldoras Pink y tan eficaz han sido estas Píldoras en mi enfermedad que con solo haber tomado un par de cajas, me halló completamente curado. Hoy no queda rastro alguno de dicha enfermedad pudiéndome dedicar de nuevo a mis habituales quehaceres.

Las Píldoras Pink están tan indicadas en las enfermedades nerviosas, como en todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Las Píldoras Pink curan la neurastenia, los dolores neurálgicos, la sciática, la anemia, la clorosis, el reuma y el dolor de estómago.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintinueve pesetas las seis cajas.

Píldoras Pink

Tribunales

Robo.—El Jurado de la capital se ha constituido hoy en la sección primera de esta Audiencia para ver y fallar la causa seguida contra Alfredo Amador, Antonio y Gabriel Martínez Santos, por robo. Las defensas han estado a cargo de los letrados D. Vicente Arnal y D. Francisco Rosario.

El fallo del Jurado ha sido de culpabilidad. Robo.—En la sección segunda ha continuado la vista del juicio por Jurados, que ayer dijimos, procedente del juzgado de Chiva.

Después del informe del letrado defensor, Sr. Ibáñez Rizo, y del discurso-resumen, se ha retirado a deliberar el tribunal de Derecho, dictando veredicto de inculpabilidad, de acuerdo con la defensa.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del Sr. Alberola se ha abierto la sesión a las doce, aprobándose el acta de la anterior.

Se ha dado cuenta de haber quedado constituida la comisión especial de defensa de la agricultura, siendo nombrado presidente el Sr. Serrano Larrey.

Se ha presentado una proposición, que ha defendido el Sr. Llopió Sapiña, para que el nombramiento de personal o reforma del mismo se aplase hasta que se discutan los presupuestos, y que la Comisión provincial estudie la reforma del Reglamento.

El Sr. Bort ha combatido la proposición pidiendo que se sostenga el art. 7.º del Reglamento, ó que se nombre una comisión para que lo estudie y modifique, con urgencia, si digno de modificación lo considera.

El Sr. Albiñana ha recordado que en otro tiempo presentó una proposición, que fué aprobada, para que el art. 7 del reglamento quede en vigor, cosa que aún no se ha hecho.

Ha terminado conformándose con lo pedido por el Sr. Bort.

Idénticas manifestaciones ha hecho el señor Simó.

El Sr. Serrano Larrey ha juzgado de habilidad la proposición del Sr. Llopió Sapiña.

Ha defendido el reglamento, cuya suspensión ha abierto las puertas a muchos empleados que ocupan puestos dignos de otros que con más celo e inteligencia pudieran desempeñarlos.

Ha dicho, por último, que la única garantía puede dársele la oposición ó el concurso en vez de la gracia política que hoy se usa, que es la peor de todas las gracias.

Han ratificado los Sres. Llopió, Bort, Albiñana, Serrano Larrey y Simó.

El Sr. Testor ha manifestado que él votó la proposición del Sr. Albiñana, la cual—añade—está en perfecta armonía con la defendida por el Sr. Llopió.

Se acuerda en votación nominal por 25 votos contra 14, aprobar la enmienda del Sr. Llopió, en el sentido de no hacer ningún nuevo nombramiento de personal, hasta que por una comisión especial se reforme el reglamento.

La dirección del Hospital ha propuesto se nombre interinamente oficial primero a D. Antonio Ponce.

El Sr. Albiñana ha lamentado que después de haberse acordado no hacer nombramiento alguno de personal hasta que se reforme el reglamento, el primer asunto que se discute es uno de dichos nombramientos.

Ha replicado la presidencia que la proposición estaba ya presentada, y lo único que se ha hecho es discutirla por orden de presentación.

El Sr. Albiñana se ha apoyado en esta de-

claración de la presidencia para combatir la propuesta.

Ha recordado también que hay otra proposición para centralizar en las oficinas de la Corporación los servicios administrativos de los Asilos de caridad.

El Sr. Izquierdo (D. T.) ha manifestado su convencimiento de que en los hospitales provinciales sobra el 50 por 100 de empleados; pero juzga necesario la provisión de la plaza de oficial primero del S.º mo establecimiento.

El Sr. Serrano Larrey ha combatido el nombramiento, fundándose en la proposición aprobada y en que el nombramiento lo hizo de hecho la dirección del Hospital a espaldas de la Corporación.

El Sr. Barral también ha combatido el nombramiento que se propone, porque lo contrario supondría la anulación del acuerdo tomado anteriormente.

Han ratificado los Sres. Izquierdo, Serrano, Albiñana y Valdecabres.

En votación nominal, por 23 votos contra 11 ha sido aprobado el nombramiento.

Pónese a discusión la provisión de la plaza de secretario de la casa de Beneficencia.

El Sr. Izquierdo (D. T.) ha recordado el acuerdo de no hacer nombramientos.

Es retirada dicha propuesta de nombramiento y la de capellán del Manicomio.

En votación nominal se confirma un nombramiento de capellán interino que hizo la dirección del Hospital, por 20 votos contra 9.

Se ha votado una pensión a favor de un antiguo empleado del Hospital.

Puesto a discusión el nombramiento de capellán del Manicomio, para cuya plaza la Comisión propone al cura de Patraix D. Juan Bautista Casañ y el señor Vicario Capitular a D. Enrique Espigues, el Sr. Albiñana ha defendido con calor los derechos de la Comisión, rechazando imposiciones más ó menos interesadas.

El Sr. Simó ha defendido al Vicario Capitular de los cargos que contra él ha formulado el Sr. Albiñana, pero ha terminado proponiendo sea nombrado el Sr. Casañ.

En votación nominal, por 23 votos contra 13, ha sido desechada la proposición del señor Vicario capitular a favor de D. Enrique Espigues.

En segunda votación, por 20 votos contra 16, ha sido nombrado capellán del Manicomio D. Juan Bautista Casañ, cura de Patraix.

Se ha dado cuenta de las localidades no vendidas en la corrida de toros que se celebró durante la estancia de S. M. en Valencia, dando algunas explicaciones el director del Hospital.

El Sr. Esoutia se ha extrañado de que cuando todos buscaban localidades, y se les decía en reja y en el Hospital que no quedaba ninguna y los revendedores hacían su agosto, resulta ahora que quedaron sin vender una porción de localidades de todas clases: total, 297.

El Sr. Roger defiende la gestión administrativa de la dirección del Hospital, justificando las localidades no vendidas.

El director del Hospital Sr. Valdecabres ha ampliado las explicaciones del Sr. Roger.

El Sr. Simó, a nombre de varios diputados, propone un voto de gracias a la comisión organizadora de la corrida y a la dirección del Hospital, y así se acuerda.

La comisión especial de defensa de la agricultura propone que la Diputación haga suyos los acuerdos de la Federación Agrícola de Levante.

Sin discusión se aprueba.

A las tres menos cuarto se levanta la sesión.

Ultimos informes sobre la Asamblea carlista

No han querido los carlistas separarse sin estrechar sus relaciones de afecto en un banquete, que se celebró el día de la Virgen en el más amplio de los comedores del hotel Continental, de dos a cinco de la tarde. Con el mayor orden ocuparon las mesas, adornadas con profusión de flores naturales y artísticamente dispuestas, más de 200 comensales. Ocupó la presidencia el Sr. Polo, quien tuvo a su derecha a D. Manuel Bellido y a su izquierda al Sr. Salaberry, y a uno y otro lado a los más caracterizados carlistas de dentro y fuera de Valencia.

Se lució el dueño del hotel, resultando el banquete admirablemente preparado y servido, a pesar de la estrechez del local para tantos cubiertos, lo que le obligó a improvisar una mesa más para unos treinta carlistas en comedor próximo. Reinó la expansión más fraternal y el mayor orden, y no es cierto que altera ni un solo viga al Papa rey ni al P. Novalosa. Si lo es que hubo algunos vives políticos y muchísimos aplausos, y que cuando el Sr. Salaberry brindó, improvisando un discurso tan florido como piadoso, por la Virgen de los Desamparados, la explosión de vitores y aplausos fué entusiasta y ruidosa.

Tampoco es cierto que el señor Gobernador no tuviera noticia de todos los actos celebrados por los asambleístas dentro y fuera del Circolo, tanto que a muchos de ellos ha asistido como delegado suyo un inspector.

Por la noche, en los salones de Circolo de la calle de Gil Polo, se celebró, de nueve a doce, la solemnisísima velada con que el Circolo lo ha obsequiado a los ferosteros, y para la que hizo venir expreso al eleocentísimo orador tradicionalista y presidente de la Juventud Carlista de Madrid, Sr. Salaberry, obsequiado hace pocos días en la villa y corte con un banquete por sus triunfos resucitados y las últimas discusiones del Ateneo Científico y Literario de Madrid que preside el Sr. Moret. Por cierto que la florida y poética oratoria del Sr. Salaberry es del mismo corte que la del señor Moret.

Una hora antes de comenzar la velada era físicamente imposible penetrar en el salón de sesiones del Circolo. Concurren tan extraordinaria, que obligaba a las gentes a renunciar por grupos, no se ha visto nunca en aquella casa. Presidió el Sr. Polo, secundado a su derecha el Sr. Salaberry y a su izquierda el presidente del Circolo Sr. López, ocupando el estrado en forma de pifa los jefes carlistas más caracterizados. El salón estaba profusamente iluminado y adornado con exquisito gusto por el pintor Sr. Garrido. Los cinco mil aplausos de música, que se cantaron con verdadera maestría, fueron oídos con deleite por el público; los poetas Sres. Chenero, Montalvá y Ombuena aplaudidísimos, y el discurso tributado del Sr. Font y Fargas, de Gorna, oreado continuamente por vives y aplausos.

Pero los honores de la velada fueron para el Sr. Salaberry, quien a pesar del cansancio y del mal estado de su garganta, obtuvo un triunfo colosal. Se ha marchado de Valencia contentísimo y ha dejado a sus correligionarios altamente agradecidos y satisfechos.

El Sr. Albiñana se ha apoyado en esta de-

Dinero sobre toda clase de carruajes y automóviles

Se facilita en la Caja de Préstamos «El Auxilio», calle de Busafa, núm. 63 (frente a la del Puerto.)

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados...

Quita dolores Giménez

Dolores de cabeza, neuralgias, reumatismos. Basta una cucharada. Es inofensivo.

FOSFO GLICO COLA DOMENECH

Poderoso tónico reconstituyente. Cura neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad y nervios.

Carnero superior

Se vende a 35 céntimos de peseta la cuarta libra; pterna sin torma, a 45, y chuletas sin torma, a 50.

Heladería Holandesa

Calle de Serranos, núm. 4. Especialidad en leche helada, chocolate con leche, y en toda clase de helados y refrescos.

Corsetería Francesa

Elegancia y economía. Encargos a medida desde 10 pesetas.

Arta. Julia Miquel

Tiene el gusto de ofrecer su nuevo estudio en su casa, Tapinería, 31, pral., a su numerosa clientela...

Cinematógrafo de la Paz

Todas las noches audiciones gramofónicas y proyecciones de cinematógrafo. ¡Exitos! «El amante de la luna» y «El honor de un padre».

Avisos de Corporaciones

Compañía anónima ferroviaria Vasco-Castellana. Se recuerda a los señores obligacionistas...

Comandancia de tropas de Administración militar

El 26 del actual, a las diez, en subasta oral y pública, de pujas a la llana, que se verificará...

Canal de riego del río Túrda. Anuncio

Por acuerdo de la junta directiva se pone en conocimiento de los señores que poseen tierras...

Transcurrido dicho plazo, se procederá al cobro domiciliario...

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Pascual Bailón, cf. «Florencia»...

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY.—El teatro principal. Beneficio del Sr. Borrás...

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—Nunca (estrano).—A las 9. Cantata blanca...

CINEMATOGRAFO DE LA PAZ

Sección de gramófono y cuadros de cinematógrafo entre ellos «Vida»...

Teatros

PRINCIPAL.—A primera hora se verificó anoche la segunda representación del precioso juguete cómico...

Teatros

PRINCIPAL.—A primera hora se verificó anoche la segunda representación del precioso juguete cómico...

Teatros

PRINCIPAL.—A primera hora se verificó anoche la segunda representación del precioso juguete cómico...

Teatros

PRINCIPAL.—A primera hora se verificó anoche la segunda representación del precioso juguete cómico...

Teatros

PRINCIPAL.—A primera hora se verificó anoche la segunda representación del precioso juguete cómico...

Teatros

PRINCIPAL.—A primera hora se verificó anoche la segunda representación del precioso juguete cómico...

Teatros

PRINCIPAL.—A primera hora se verificó anoche la segunda representación del precioso juguete cómico...

Teatros

PRINCIPAL.—A primera hora se verificó anoche la segunda representación del precioso juguete cómico...

Teatros

PRINCIPAL.—A primera hora se verificó anoche la segunda representación del precioso juguete cómico...

Teatros

PRINCIPAL.—A primera hora se verificó anoche la segunda representación del precioso juguete cómico...

Teatros

PRINCIPAL.—A primera hora se verificó anoche la segunda representación del precioso juguete cómico...

Teatros

PRINCIPAL.—A primera hora se verificó anoche la segunda representación del precioso juguete cómico...

Teatros

PRINCIPAL.—A primera hora se verificó anoche la segunda representación del precioso juguete cómico...

Teatros

PRINCIPAL.—A primera hora se verificó anoche la segunda representación del precioso juguete cómico...

Teatros

PRINCIPAL.—A primera hora se verificó anoche la segunda representación del precioso juguete cómico...

Teatros

PRINCIPAL.—A primera hora se verificó anoche la segunda representación del precioso juguete cómico...

Teatros

PRINCIPAL.—A primera hora se verificó anoche la segunda representación del precioso juguete cómico...

Teatros

PRINCIPAL.—A primera hora se verificó anoche la segunda representación del precioso juguete cómico...

Teatros

PRINCIPAL.—A primera hora se verificó anoche la segunda representación del precioso juguete cómico...

Firma de Gobernación

El Sr. González Besada ha puesto hoy a la firma del rey los siguientes decretos:

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil al Alcalde de Alcañete...

Concediendo la ciudadanía a tres súbditos marroquíes.

Carta de Nakens. Los periódicos insertan una carta del señor Nakens...

El cable de Tánger. El Sr. García Aliz llevará al Consejo el expediente sobre el cable directo a Tánger...

Firma de Hacienda. El Sr. García Aliz ha puesto hoy a la firma del rey el decreto nombrando tesorero de Hacienda...

El teatro Español. El empresario del teatro de la Comedia ha presentado un escrito-protesta...

El infante D. Carlos. La familia real se ha trasladado ahora a la estación del Norte...

De Zaragoza. Continúa en el misterio el crimen del abogado Sr. Zaragoza...

Cotización. En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 78'15.

Extranjero. París 16.—El corresponsal de L'Echo de Paris, en San Petersburgo...

Cotización oficial. Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

4 por 100 interior fin mes. 77'95. 4 por 100 exterior fin (papel). 78'50.

Amortizable 5 por 100. 98'35. Banco de España. 480'00.

Tabacaleras. 408'50. Cambios París. 81'60. Cambios Londres. 88'15.

4 por 100 exterior. 91'35. Azucareras. 93'00, 98'90, 43'50.

Sección amena. En un restaurant: El parroquiano, nada satisfecho de la comida...

En unos exámenes: —Diga V., ¿qué es catalepsia? —Hay distintas opiniones...

OHARADA. Dos, lo he dicho muchas veces es preposición común...

Solución a la anterior: Palotada.

Problema curioso. Ya habrán Vds. calculado que se trata de cortar y reunir las diversas partes...

Se han de dar dos TIBERAZOS, de los que deben resultar CUATRO PARTES...

Imp. de J. Guix, Mifan, 7 y 9, Valencia

Ultima hora

AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas. Madrid 16, 15'15.

«El Imparcial». Lamenta que se haya descuidado el Gobierno en la solución del problema de la miseria en Andalucía...

Dice que no ha empleado todos los recursos de que dispone para ello.

Afirma que remediar la crisis es una necesidad urgente y permanente.

En otro artículo se ocupa del rumor de que los socialistas franceses preparan un acto de desagrado para cuando el rey D. Alfonso visite París.

Recoge las apreciaciones que hace Le Temps sobre el particular, y termina afirmando que no cree que realicen este acto de desoportunidad hacia España...

«El Liberal». Declara que a la opinión pública le gusta oír las verdades.

(Añade al mitin republicano del domingo.) Añade: «El país sabe que nada ha de sacar con mensajes y protestas.»

«El Globo». «Si con mitins se ha de instaurar la República en España, hay monarquía para rato.

Si los liberales hacen las elecciones de diputados a Cortes como las provinciales, batirán seguramente a los republicanos.»

Los coros Clavé. Lamenta que se haya lastimado en sus intereses a los coros Clavé, que vinieron por cuenta propia.

Dice que los que conozcan la veneración de que gozan en Cataluña estos coros censurarán la burla de que han sido objeto.

León y Castilla. El Sr. Villaverde ha negado que se piense en dar una granja de España al Sr. León y Castilla, sustituyéndole en la embajada de Francia un exministro conservador...

El P. Nozaleda. Ignora el presidente del Consejo (según ha manifestado a los periodistas) si el Sr. Ugarte llevará al Consejo los proyectos que se atribuyen al P. Nozaleda de no entrar en Valencia.

«Asunto es este—ha añadido que el Gobierno desconoce y que no pretende conocer.»

La crisis agraria. Una comisión de vecinos de Jerez ha visitado al Sr. González Besada para presentarle conclusiones análogas a las de Sevilla para remediar la crisis agraria.

Al propio tiempo le han dado las gracias por las medidas adoptadas por el Gobierno para tratar de remediarla.

Mañana recibirá el ministro a la comisión de Sevilla.

Ha negado el Sr. González Besada que él haya dicho (como afirma El Imparcial) que la crisis agraria de Andalucía estaba conjurada.

Afirma por el contrario que sigue la miseria y que aumentará en 1906, revistiendo mayores caracteres el conflicto.

Añade que el Gobierno, con el concurso de las Cortes, tratará de conjurarla, llegando, si es preciso, hasta la supresión total de los derechos de importación de trigo y harinas.

Asamblea federal

Se está verificando la primera sesión de la Asamblea federal.

Preside el Sr. Estévez, con los delegados de provincias.

Representan a Manises el Sr. Aranda, a Castellón el Sr. Acuse, a Cullera y Chirivella el Sr. Blasco (D. Aurelio), a Alginet el Sr. Climent, a Torrente el Sr. David, a Alfafar el Sr. Villar, al Casino Histórico de Valencia el Sr. Gustens, a Catarroja el Sr. Malmat, al distrito del Puerto de Valencia, el Sr. Montañés, a Alcañete el Sr. Prieto.

Léase un Mensaje del Sr. Benot saludando a los correligionarios y rogando que no se le realice para presidente.

Se concede un voto de gracias al Sr. Benot y al Consejo central.

Se constituye la mesa de edad, ocupando la presidencia el Sr. Campuzano, de Sevilla, que tiene 85 años.

Saluda a los asambleístas, diciendo que no volverá a presidir otra asamblea; que ha pasado 30 años en el partido progresista y 40 en el federal, y que desea morir entre los correligionarios.

Se suspende la sesión por breves momentos. Ocupa la presidencia el Sr. Saldaña.

Léanse las adhesiones recibidas. Asimismo una carta del Alcalde de la Habana anunciando que el Ayuntamiento ha acordado dar a la calle del Obispo el nombre de Pi y Margall.

Asiste al acto doña Belén Sárraga, que lee una comunicación de los federales de Málaga separándose de la Unión republicana e ingresando en el federalismo.

Se designa una comisión nominadora, formada por los Sres. Torres, Robles y Fermín. Se suspende la sesión por breves momentos para dar lugar a que la comisión cumpla su cometido.

Cotización. En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 78'15.

Las libras a 83'11. Las obligaciones del empréstito a 98'80.

Extranjero

Rojenwenski. París 16.—El corresponsal de L'Echo de Paris, en San Petersburgo, anuncia que el almirante Rojenwenski se halla enfermo por el impropio trabajo que sobre él pesa...

Cotización oficial. Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

4 por 100 interior fin mes. 77'95. 4 por 100 exterior fin (papel). 78'50.

Amortizable 5 por 100. 98'35. Banco de España. 480'00.

Tabacaleras. 408'50. Cambios París. 81'60. Cambios Londres. 88'15.

4 por 100 exterior. 91'35. Azucareras. 93'00, 98'90, 43'50.

La «Gaceta»

Publica el nuevo reglamento de la Policía.

También una orden fijando el tipo medio de los cambios en 31'77, que habrán de reducirse a 24 por 100 para los efectos del pago en oro de los derechos de Aduanas.

Fallecimiento. Ha fallecido el vicealmirante Sr. Butler. Su muerte ha sido muy sentida.

El rey ha enviado el pésame a la familia. Ahora a las cinco se verificará el entierro del cadáver.

El infante D. Carlos. Ha llegado el infante D. Carlos. Política hidráulica. El Sr. Moret reanuda esta tarde en el Ateneo sus conferencias sobre política hidráulica.

Desde Barcelona. Incendio. A las tres de la madrugada inició un incendio en la carpintería instalada en el número 3 de la calle de las Cabras.

Audieron la brigada de Bomberos con las bombas y rodets y casi toda la dotación de los buques ingleses que ayudaron a los bomberos.

El fuego quedó extinguido después de incesantes trabajos. Quedaron destruidas todas las existencias. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Los buques ingleses. A las dos menos cuarto de la tarde se han hecho a la mar los buques ingleses King, Edward VII, Prince George, Amethyst y Assistance.

Se han quedado aquí, aguardando órdenes, el Mar e Ilustrion.

Gobernador de Montjuich. Ha tomado posesión del cargo Gobernador de Montjuich, el general de brigada don Alfonso López Díaz.

Consejo de ministros. Se ha reunido el Consejo de ministros. El Sr. García Aliz nos ha confirmado que lleva el expediente para la reparación del cable español de Tánger.

El Sr. Ugarte un indulto y un expediente de obras sin subasta.

El Sr. González Besada el expediente de la segunda subasta para la adquisición de caballos y monturas con destino al cuerpo de Seguridad, montado, de esta corte.

Los demás ministros llevan expedientes de trámite.

Riña. En una taberna de la calle del Peñón han reñido esta tarde dos jóvenes, resultando uno de ellos gravemente herido de una puñalada.

Ha sido asistido en la casa de Socorro del barrio de la Latina.

Los valencianos en Madrid. La traca que el valenciano Sr. Carbonell otece para dispararla en la Pradera, débese a un voto que dicho señor hizo al Santo.

Banquete. En el restaurant Fournier se ha verificado esta tarde el banquete con que la junta calificadora de las oposiciones a la judicatura ha obsequiado al presidente del Tribunal Supremo.

Ha asistido, entre otros, los Sres. Labra y Canalejas.

Nuevo Caballero. En la iglesia de las Calatravas se está verificando la ceremonia de recibir al nuevo Caballero de la Orden de Calatrava y vestir el hábito, del Obispo de Ciudad-Real Sr. Gandegui.

Asisten muchos Caballeros de la Orden.

Sección amena

En un restaurant: El parroquiano, nada satisfecho de la comida que le han servido, paga el gasto, sin dar propina al mozo.

El mozo.—Los que comen aquí suelen acordarse del camarero que les ha servido.

El parroquiano.—Pues yo en esta ocasión prefiero olvidarle para otorgarle mi perdón.

En unos exámenes: —Diga V., ¿qué es catalepsia? —Hay distintas opiniones; pero yo sigo la de mi distinguido catedrático.

—Muchas gracias; explique V. —Estoy aguardando a que V. la diga para adherirme a ella.

OHARADA. Dos, lo he dicho muchas veces es preposición común; que prima un trasplie, es fácil si marchas sin tino tú: tres cuatro la sala es útil con un sedazo ó con tul. El total un cuadro ó marco es quitar masa ó betún, ó pez derretida, que lo juntaba en su virtud.

Solución a la anterior: Palotada.

Problema curioso. Ya habrán Vds. calculado que se trata de cortar y reunir las diversas partes de nuestro dibujo, de modo que se forme un cuadro completo. La cosa sería fácil si no impusiéramos a los lectores ciertas cortapisas para lograrlo, que son las siguientes:

Se han de dar dos TIBERAZOS, de los que deben resultar CUATRO PARTES, de una vez reunidas, formando el payaso entero, teniendo que constituir un cuadro perfecto.

¿Cómo nos las arreglaremos? Mañana publicaremos la solución.

Imp. de J. Guix, Mifan, 7 y 9, Valencia

Sección amena

En un restaurant: El parroquiano, nada satisfecho de la comida que le han servido, paga el gasto, sin dar propina al mozo.

El mozo.—Los que comen aquí suelen acordarse del camarero que les ha servido.

El parroquiano.—Pues yo en esta ocasión prefiero olvidarle para otorgarle mi perdón.

En unos exámenes: —Diga V., ¿qué es catalepsia? —Hay distintas opiniones; pero yo sigo la de mi distinguido catedrático.

—Muchas gracias; explique V. —Estoy aguardando a que V. la diga para adherirme a ella.

OHARADA. Dos, lo he dicho muchas veces es preposición común; que prima un trasplie, es fácil si marchas sin tino tú: tres cuatro la sala es útil con un sedazo ó con tul. El total un cuadro ó marco es quitar masa ó betún, ó pez derretida, que lo juntaba en su virtud.

Solución a la anterior: Palotada.

Problema curioso. Ya habrán Vds. calculado que se trata de cortar y reunir las diversas partes de nuestro dibujo, de modo que se forme un cuadro completo. La cosa sería fácil si no impusiéramos a los lectores ciertas cortapisas para lograrlo, que son las siguientes:

Se han de dar dos TIBERAZOS, de los que deben resultar CUATRO PARTES, de una vez reunidas, formando el payaso entero, teniendo que constituir un cuadro perfecto.

¿Cómo nos las arreglaremos? Mañana publicaremos la solución.

Imp. de J. Guix, Mifan, 7 y 9, Valencia

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Pascual Bailón, cf. «Florencia»...

TEATRO PRINCIPAL.—Beneficio del Sr. Borrás. El marido pintado.—Mar y cielo.—A las 9.

TEATRO APOLO.—El capitán Robinson.—El mal de amores.—La casita blanca.—A las 9.

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO PRINCIPAL.—Nunca (estrano).—A las 9.

Canta blanca.—El mal de amores.—A las 9. SALON NOVEDADES.—Cuadros de cinematógrafo de The Ebnaly's acrobatas.—Ballets.—Todas las noches a las 7.

CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Sección de gramófono y cuadros de cinematógrafo entre ellos «Vida»...

Sección de espectáculos. FUNCIONES PARA HOY.—El teatro principal. Beneficio del Sr. Borrás...

TEATRO APOLO.—El capitán Robinson.—El mal de amores.—La casita blanca.—A las 9.

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO PRINCIPAL.—Nunca (estrano).—A las 9.

Canta blanca.—El mal de amores.—A las 9. SALON NOVEDADES.—Cuadros de cinematógrafo de The Ebnaly's acrobatas.—Ballets.—Todas las noches a las 7.

CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Sección de gramófono y cuadros de cinematógrafo entre ellos «Vida»...

Sección religiosa. SANTOS DE MAÑANA.—San Pascual Bailón, cf. «Florencia»...

TEATRO PRINCIPAL.—Beneficio del Sr. Borrás. El marido pintado.—Mar y cielo.—A las 9.

TEATRO APOLO.—El capitán Robinson.—El mal de amores.—La casita blanca.—A las 9.

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO PRINCIPAL.—Nunca (estrano).—A las 9.

Canta blanca.—El mal de amores.—A las 9. SALON NOVEDADES.—Cuadros de cinematógrafo de The Ebnaly's acrobatas.—Ballets.—Todas las noches a las 7.

CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Sección de gramófono y cuadros de cinematógrafo entre ellos «Vida»...

Sección de espectáculos. FUNCIONES PARA HOY.—El teatro principal. Beneficio del Sr. Borrás...

TEATRO APOLO.—El capitán Robinson.—El mal de amores.—La casita blanca.—A las 9.

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO PRINCIPAL.—Nunca (estrano).—A las 9.

Canta blanca.—El mal de amores.—A las 9. SALON NOVEDADES.—Cuadros de cinematógrafo de The Ebnaly's acrobatas.—Ballets.—Todas las noches a las 7.

CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Sección de gramófono y cuadros de cinematógrafo entre ellos «Vida»...

Sección religiosa. SANTOS DE MAÑANA.—San Pascual Bailón, cf. «Florencia»...

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie des-
cuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regula-
res, el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un
resfrío ordinario. Cuando el resfrío se asienta en la
garganta, pasa fácilmente de aquí a los tubos bronquiales,

MELLIN'S
FOOD
ALIMENTO de MELLIN
¿QUE ES EL ALIMENTO de MELLIN?

HERPES
Curación radical con el Depurativo Arellano. Más de 30 años de
éxito constante.

VAPORES DIRECTOS
de la Barcelona
Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 24 de Cerdeña
El vapor Reina María Cristina

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz
El vapor Buenos-Aires

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz
El vapor Montevideo

Línea de Filipinas
El día 13 de mayo saldrá de Liverpool y el 27 de abril de Barcelona, habien-
do hecho las escalas intermedias.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz
El vapor

Línea de Fernando Póo
El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz
El vapor San Francisco

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona el 15 de Valencia, 19 de Alicante
y el 22 de Cádiz.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunas, miércoles y viernes.

VINO de VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia - Convalecencia
Férridas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

BALNEARIO DE BENIMARFULL
MEDICO-DIRECTOR: Dr. D. Amado Ballester
AGUAS SULFHDRIDICO-SULFUROSAS, NITROGENADAS, CLORURADO-SÓDICAS
Temporada oficial: De 15 de Mayo á 15 de Octubre

CITRATO de MAGNESIA KING
EFERVESCENTE DE
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más emi-
nentes médicos, el patrocinio de las Familias Reales y el uso de todas las clases.

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL
ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA

1905
TRES VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE
DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—

LONJA DE ARROCES
de Manuel Muñoz
Valencia, Plaza de Galindo, 1. Teléfono 822
Suursal en el Grao, calle Chapa, 88.—Teléfono, núm. 1917

Vino Nuez de Kola y Kola Granulada
Preparados por el Doctor Costas
La Kola es un alimento de ahorro, antineurasténico y
excitante del sistema muscular.

Subasta
El día VEINTE y DOS del corriente
mes, á las DIEZ horas, se venderá en
pública subasta, que tendrá lugar en el
despacho del notario de esta capital don

Subasta
con retasa
Procedente de la testamentaria de
doña Catalina Lepoia y Bigné, y con
intervención del corredor de cuello co-

SUBASTA
Procedente de cierta testamentaria se
vende á la venta en pública subasta, que
tendrá lugar el día DIEZ y OCHO del

Subasta
El día DIEZ y SIETE del corriente
mes, á las DIEZ horas, se venderá en
pública subasta, que tendrá lugar en el

TENIRSE
el pelo y la barba
CON EL AGUA DEL CANADA
del Dr. Costas

DINERO
A comerciantes é industriales, á propie-
tarios y á militares.

Pérdida
Añoche se extravió un perro pequeño,
clase Buldoch y se ruega á quien lo
haya encontrado, lo presente en la calle

Compañía Valenciana
DE NAVIGACION
Todos los viernes salidas para Al-
icante, Almería, Málaga, Alicante,

Santa Bárbara
Saldrá de este puerto el día 15 del corriente, el
vapor de inmediata salida para Barcelona,
de nombre de Avilés, para el cual tendrá

SERVICIO MENSUAL A CANARIAS
El vapor correo
Mannuel L. Villaverde
Saldrá de este puerto el día 18 del actual, el vapor de
Carga y pasaje con destino á Canarias,

COMPANIA SEVILLA
Itinerario de
El Sevilla
saldrá el 13 del actual para
Barcelona, Cádiz y Mar-

Vapores de los Sres. Ibarra y Cia
Sociedad en Comandita
de Sevilla
CON ITINERARIO FIO BI SEMANAL
SERVICIO CORRIENTE

Ventas
Se vende una casa situada en la calle
del Norte, istra A, razón: Lepoia,
bajo.